



FECHA: 29 de Abril de 2019

SECRETARÍA ENCARGADA: SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 124-2019

OBJETO DEL PROCESO: "PRESTAR EL SERVICIO DE OUTSORCING PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

RESPUESTA DE OBSERVACIONES



Constanza Borrero Palacio <constanzaborrero@datecsa.com> 26 abr. 15:12 (hace 3 días)

para subsecretariaTIcontratos@pereira.gov.co, Datecsa, John, Dario

Señores

Secretaria de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Municipio de Pereira

Referencia: Proyecto Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada y Subasta Inversa No 124-2019

De acuerdo al Cronograma que se encuentra en la Página 20 del documento en referencia, me permito presentar las siguientes observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones:

- En las Páginas 7-8-9-10 del Pliego de Condiciones encontramos un listado de 116 equipos, adicional están solicitando 18 equipos más para un total de 134. Pero en la página diez (10) la cantidad de equipos solicitados es de 135. Por favor indicar el equipo faltante en el listado o revisar nuevamente las cantidades.
- En la Página 12 del documento de la referencia se encuentra el presupuesto estimado para los 8 meses del contrato, por un valor de \$ 150.000.000 IVA incluido. Por lo cual solicitamos la revisión del valor asignado, considerando que no alcanzaría a cubrir la vigencia estimada para la prestación del Servicio. Esto basado en el documento por ustedes anexo a este proceso "ANALISIS DEL SECTOR" en la página 8.

Quedamos atentos a la respuesta y aclaración de las Observaciones,

Cordialmente,

CONSTANZA BORRERO PALACIO,

Gerente Regional

DATECSA S.A





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 23 de 2017

Cra. 23 No. 75 A-155

Manizales

PBX (6) 892 8222 ext 6009 - Fax: 896 2024

Skype Empresarial: constanzaborrero@datecsa.comwww.datecsa.com

OBSERVACIÓN 1		
1	NOMBRE DEL INTERESADO:	DATECSA S.A.
2	REPRESENTANTE LEGAL:	CONSTANZA BORRERO PALACIO
3	CORREO ELECTRÓNICO:	constanzaborrero@datecsa.com www.datecsa.com
4	FECHA Y HORA DE LLEGADA:	26 abr. 15:12M P.M.
5	OBSERVACIÓN: En las Páginas 7-8-9-10 del Pliego de Condiciones encontramos un listado de 116 equipos, adicional están solicitando 18 equipos más para un total de 134. Pero en la página diez (10) la cantidad de equipos solicitados es de 135. Por favor indicar el equipo faltante en el listado o revisar nuevamente las cantidades	
6	NUMERAL Y/O LITERAL OBSERVADO:	Pre pliego de Condiciones paginas 7-8-9-10
7	DOCUMENTO Y PÁGINA:	
8	SE ACCEDE A LA OBSERVACIÓN	SI PARCIALMENTE NO
9	RESPUESTA:	
Se acepta la observación, dejando claro que se son 116 equipos y se requieren adicionalmente 19 impresora, por lo tanto, se procederá a corregir el Nro. de impresora adicionales en la página 10 de los pliegos definitivos.		
10	MODIFICA EL DOCUMENTO:	SI PARCIALMENTE NO
11	NUMERAL Y/O LITERAL ACTUALIZADO:	Pliegos Numeral 5 página 10

OBSERVACIÓN 2		
1	NOMBRE DEL INTERESADO:	DATECSA S.A.
2	REPRESENTANTE LEGAL:	CONSTANZA BORRERO PALACIO
3	CORREO ELECTRÓNICO:	constanzaborrero@datecsa.com www.datecsa.com
4	FECHA Y HORA DE LLEGADA:	26 abr. 15:12M P.M.
5	OBSERVACIÓN: En la Página 12 del documento de la referencia se encuentra el presupuesto estimado para los 8 meses del contrato, por un valor de \$ 150.000.000 IVA incluido. Por lo cual solicitamos la revisión del valor asignado, considerando que no alcanzaría a cubrir la vigencia estimada para la prestación del Servicio. Esto basado en el documento por ustedes anexo a este proceso "ANÁLISIS DEL SECTOR" .	



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 23 de 2017

6	NUMERAL Y/O LITERAL OBSERVADO:	5. Presupuesto Oficial.
7	DOCUMENTO Y PÁGINA:	Pre pliego de Condiciones.
8	SE ACCEDE A LA OBSERVACIÓN	SI NO NO
9	RESPUESTA: Se le aclara al observante que, en primer lugar, es difícil determinar de manera a priori que el presupuesto contemplado es insuficiente para la ejecución del contrato, por cuanto el contrato es monto agotable es decir se pagará el consumo hasta agotar el presupuesto. Igualmente se adicionará en pliegos definitivos el presupuesto respaldado por los certificados de disponibilidad presupuestal Nro. 3208- 3248 y 3192.	
10	MODIFICA EL DOCUMENTO:	SI SI NO : NO
11	NUMERAL Y/O LITERAL ACTUALIZADO:	5. Presupuesto oficial y 5.1 Imputación Presupuestal.

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
DELEGADA DEL ALCALDE

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA
Secretario de Tecnologías de la información y comunicación

REVISION DIRECCION DE GESTIÓN CONTRATUAL _____

Revisión Secretaria Jurídica: _____

Revisión: LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO- Abogado/Contratista

Proyecto: PAULA ZAPATA- AUXILIAR ADMINISTRATIVO